



Dirección de Adm. y Finanzas
Rentas y Patentes

ANULA PATENTE COMERCIAL DE ROL
2001237.

PUERTO NATALES, 23 JUN 2016

Nº 0937 /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Carta presentada por la Caja de Compensación Los Héroes con fecha 10 de Junio del 2016.
2. Ordinario N 55 de fecha 22 de Junio del 2016 de la Unidad de Inspección.
3. Lo dispuesto por el Decreto Ley N° 3063 de 1979 del Ministerio del Interior.
4. Teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Considerando: El Registro N° 115 de la Oficina de Rentas y Patentes Municipales, de fecha 23 de Junio del 2016, vengo en dictar lo siguiente:

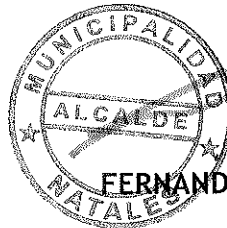
DECRETO

ANULESE del Rol de Patentes de la I. Municipalidad de Natales, la Patente Rol 2001237 Patente de Giro ADMINISTRADORA DE PRESTACIONES DE SERVICIOS a nombre de CAJA DE COMPENSACION LOS HEROES, R.U.T. N° 70.016.330-K, la que funcionaba en calle Esmeralda N 604.

ANOTESE, desé cuenta a la persona interesada, Dirección de Administración y Finanzas (Rentas y Patentes), Unidad de Control, y comuníquese a través del sistema a Unidad de Inspección, hecho, archívese.



INES MARITZA VERA PEÑA
Secretaría Municipal (S)



FERNANDO PAREDES MANSILLA
Alcalde

FPM/RJA/IVP/IVP/EPG/NPV/cmd.